

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/07/2024, 16:00:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**  
**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		21/12/2023				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	011	2023	00149	00

### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	01														

### 2.DATOS DE LA SENTENCIA

#### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

### FECHA DE LOS HECHOS

--

### 3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

### 4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida: 12/01/2024, Oficio: 14 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. CONTRERAS BORREGO - EUSEBIO ENRIQUE : SE REMITE ACCION DE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL MAD CSA.

----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/07/2024, 16:00:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
12/01/24	Envío Expediente Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:12/01/2024,Oficio:14 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. CONTRERAS BORREGO - EUSEBIO ENRIQUE : SE REMITE ACCION DE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL MAD CSA.	DIGITAL	DIGITAL
11/01/24	Envío expediente Corte Constitucional si no impugna	CONTRERAS BORREGO - EUSEBIO ENRIQUE : dar cumplimiento a lo dispuesto por este Juzgado, remitiendo las diligencias a esa Honorable Corporación, para lo de su cargo /7 gvh		
02/01/24	Fallo de Tutela	CONTRERAS BORREGO - EUSEBIO ENRIQUE : Denegar el amparo deprecado // PREVENIR a la entidad // Notificar // Procede impugnación // gvh		
27/12/23	ADVERTENCIA DESPACHO	CONTRERAS BORREGO - EUSEBIO ENRIQUE : INGRESA VIA CORREO ELECTRONICO RESPUESTA POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION // GVH		
21/12/23	Oficios varios	CONTRERAS BORREGO - EUSEBIO ENRIQUE : OFICIO No 114 CON DESTINO A ACCIONANTE Y ACCIONADO // SE REMITE VIA CORREO ELECTRONICO // GVH		
21/12/23	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	CONTRERAS BORREGO - EUSEBIO ENRIQUE : AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA ACCION CONSTITUCIONAL // ORDENA CORRER TRASLADO A ACCIONADO // COMUNICAR A ACCIONANTE // GVH		
21/12/23	AL DESPACHO POR REPARTO	CONTRERAS BORREGO - EUSEBIO ENRIQUE : SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 25246. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // CAPR-CSA //	PROC	1
21/12/23	Asignación- Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 21/12/2023 11:31:31 a. m.	1	01

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -

#### No.IDENTIFICACION

[8999990017 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.